

F-42005
70645

JARPUN S.A.

Guayaquil, Junio 19 de 2014

Señor
Enrique Daniel Molina Lama
Ciudad



De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **JARPUN S.A.** celebrada el día de hoy, resolvió reelegirlo a usted como **PRESIDENTE** de la compañía por el plazo de cinco años de conformidad con el Estatuto Social.

En el ejercicio de su cargo, le corresponde, en forma individual, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de conformidad con lo establecido en el Estatuto Social de la compañía.

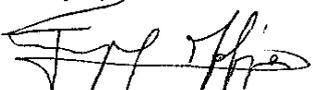
La compañía **JARPUN S.A.** se constituyó mediante Escritura Pública autorizada por el Notario Público del cantón Yaguachi, Ab. Segundo Ivole Zurita Zambrano, el dos de mayo de mil novecientos noventa y cinco, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón de Guayaquil, el veinticinco de mayo de mil novecientos noventa y cinco. Mediante escritura pública celebrada el diez de noviembre del dos mil ante el Notario trigésimo octavo del cantón de Guayaquil Ab. Humberto Moya Flores e inscrita en el Registro Mercantil del cantón de Guayaquil el diecinueve de marzo del dos mil uno, se realizó la conversión de las acciones de sucres a dólares y se aumentó el capital de la compañía. Mediante escritura pública celebrada el catorce de noviembre del dos mil once ante el Notario trigésimo del cantón de Guayaquil Dr. Piero Aycart Vincenzini e inscrita en el Registro Mercantil del cantón de Guayaquil el siete de diciembre del dos mil once, se realizó la reforma del estatuto social respecto al objeto social de la compañía.

Felicitándolo por la aceptada elección recaída en su persona, suscribo.

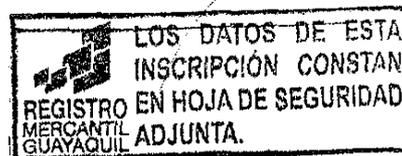

Gonzalo R. Ortega P.
Secretario ad-hoc de la Junta

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE

Guayaquil, 19 de Junio de 2014


Enrique Daniel Molina Lama

C.C. 091527492-2



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 31.338
FECHA DE REPERTORIO: 03/jul/2014
HORA DE REPERTORIO: 14:51

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha nueve de Julio del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **JARPUN S.A.**, a favor de **ENRIQUE DANIEL MOLINA LAMA**, de fojas **27.483 a 27.485**, Registro de Nombramientos número **8.884**.

ORDEN: 31338



Guayaquil, 11 de julio de 2014

REVISADO POR: *[Signature]*

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

En conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Nacional reformada por el Decreto Supremo Número 2386 de Marzo 31 de 1978, publicada en el Registro Oficial No. 564 del 12 de Abril de 1978, DOY en Guayaquil, Ecuador, una consta de 2 fojas, de las cuales se exhibe una que se me exhibe - Guayaquil.



Ab. Nuria Butiña M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL



DR. CRISTIAN QUINONEZ BASANTES
NOTARIO PÚBLICO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL, ENCARGADO
DE LA NOTARÍA 38 GUAYAQUIL

11 de Julio de 2014

Nº 874667

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑÍA DE GUAYATE

9 - ABR - 2019

RECIBIDO

Hora 14:00
Firma Paola